

Guayaquil, 11 de Marzo de 2020

Señores Accionistas  
**AVANTILEGAL S.A.**

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

Los objetivos previstos para el ejercicio 2019 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes o situaciones extraordinarias de carácter legal o laboral. Tampoco han existido cambios importantes en la estructura y demás aspectos administrativos.

La compañía presenta una buena situación financiera. A continuación un análisis comparativo en relación al año anterior.

	Año 2019	
Activos Totales	229,515.36	
Pasivos Totales	53,671.20	23%
Patrimonio	175,844.16	77%
Ingresos	468,153.65	
Costos / Gastos	243,280.88	
Utilidad	224,872.77	48%

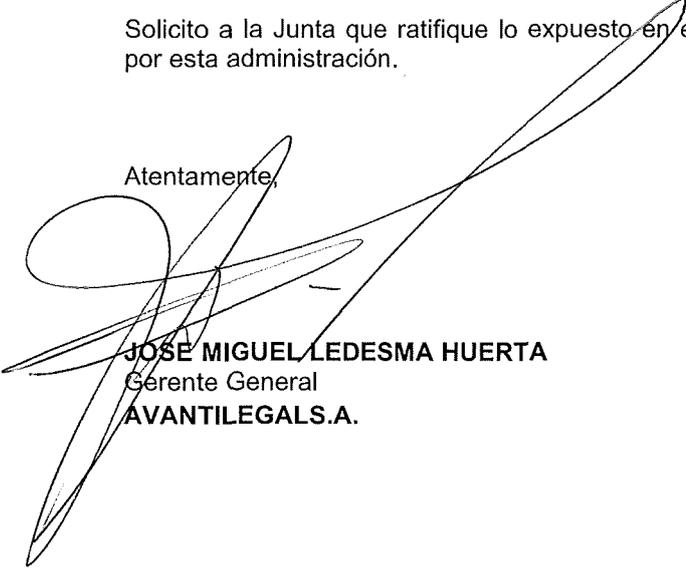
En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, de manera oportuna. Así mismo, hemos cumplido con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

La utilidad del ejercicio fue de \$224872.77 más gastos no deducibles \$1620.92 de la cual, luego de descontar el impuesto a la renta del ejercicio por \$49828.61 dando un impuesto a la renta neto de \$49828.61, queda a disposición de los accionistas \$229515.36, valor que recomiendo no distribuir a fin de fortalecer la posición de liquidez de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,



**JOSE MIGUEL LEDESMA HUERTA**  
Gerente General  
**AVANTILEGALS.A.**